

de Sagasta, n.º 8, 1.º A, de León, su entrega o envío.

León, 3 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: Alejandro García Moratilla.—13.909.

GUAZARÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de mayo de 2003, a las diez horas, en Madrid, en la calle Príncipe de Vergara, número 28, primero derecha, y en segunda convocatoria para el día siguiente, 23 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2002 cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid, a 1 de abril de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Bernaldo de Quirós Álvarez de las Asturias Bohórques y la Secretario del Consejo de Administración, Marta Bernaldo de Quirós Álvarez de las Asturias Bohórques.—13.931.

HEBÖR ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Aranjuez (Madrid), calle Quinto Valdelascasas, sin número, el próximo día 29 de mayo de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002. Distribución y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, a 4 de abril de 2003.—El Administrador Único. Don Enrique de Simón Pan.—13.873.

HENA TRES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6 de Madrid, el día 19 de Mayo de 2003, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 20 de Mayo de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 20 de Mayo de 2003.

Madrid, 11 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Susino Bueno.—14.238.

HIDRO HISPANA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de Hidro Hispana, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de esta entidad, en la Avda. Burgos, n.º 48, de Madrid, el próximo día 6 de mayo de 2003, a las 16:45 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2002, así como aprobación del Informe de Gestión presentado por los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe del Auditor de Cuentas, así como las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar por la Junta.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María González Vélez.—15.060.

HIDRONORTE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas de Hidronorte, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de esta entidad, en la Avda. Burgos, n.º 48 de Madrid, el próximo día 6 de mayo de 2003, a las 17:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como

decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante el ejercicio 2002, así como aprobación del Informe de Gestión presentado por los mismos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe del Auditor de Cuentas, así como las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar por la Junta.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María González Vélez.—15.061.

HIJO DE VIUDA DE MIGUEL MOLINS, S. L.

(Sociedad escindida)

PASTOR ANELL, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

MOLINS DE TRES, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad Hijo de Viuda de Miguel Molins, Sociedad Limitada, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2002, aprobó por unanimidad la escisión total y extinción de la compañía y la creación de dos sociedades beneficiarias de reponsabilidad limitada denominadas Pastor Anell, Societat Limitada y Molins de Tres, Sociedad Limitada, de conformidad con el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 22 de marzo de 2003, el cual fue también aprobado por unanimidad por la Junta. Como consecuencia de la escisión se ha procedido a la transmisión al cincuenta por ciento, a cada una de las dos sociedades beneficiarias, del patrimonio neto de la sociedad escindida, mediante la distribución de los elementos patrimoniales activos y pasivos en la forma acordada.

Las sociedades beneficiarias se han constituido con un capital de ciento treinta mil euros cada una de ellas, distribuido en trece mil participaciones de diez euros cada una de ellas, siendo el criterio de reparto y tipo de canje de trece participaciones de las nuevas sociedades beneficiarias por cada participación de la sociedad escindida.

El acuerdo de escisión fue adoptado de forma unánime por la totalidad de los socios titulares del capital social de la sociedad escindida considerando la realizada a efectos contables por cuenta de las sociedades beneficiarias el 1 de enero de 2002.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes y en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de abril de 2003.—Administrador, Miguel Molins Valls.—14.362. 2.ª 21-4-2003

HIJOS DE SABINO SANTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Ayala, 10, el día 26 de Junio de 2.003, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente